



OPEN DE ESPAÑA P&P 2019 IPPA

Escuela de Golf De La Federación De Golf De Madrid

1 al 3 de noviembre 2019

Información General (Reglamento)

Dirección y Contacto

Escuela de Golf de la Federación de Madrid

Carretera de La Coruña, Km 7
Parque Deportivo Puerta de Hierro
28040 Madrid

Teléfono: +034- 913 768 770

Mail: <http://competiciones@fedgolfmadrid.com>

WEB: www.ctg.fedgolfmadrid.com

Ubicación Google Maps

Buscar : [Escuela de Golf de la Federación de Madrid](#)

<https://www.google.com/maps/place/Escuela+de+Golf+de+la+Federaci%C3%B3n+de+Madrid,+Carretera+de+La+Coru%C3%B1a,+Km+7,+Parque+Deportivo+Puerta+de+Hierro,+28040+Madrid/@40.464568,-3.751334,15z/data=!4m2!3m1!1s0xd4180e8e9d65f87:0xb9bd3c57e7329119>

Programa del Campeonato

Viernes, 01 de Noviembre

- 12:00 a 18:00 Horario oficial de Prácticas.
- 20:30 Coctel de Bienvenida en las instalaciones de la RFEG.

Sábado, 02 de Noviembre

- 08:00 Primera Vuelta Open.
- 12:30 Segunda Vuelta Open.

Domingo, 03 de Noviembre

- 08:00 Tercera Vuelta Open.
- 15:00 Ceremonia de Entrega de Premios

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Participantes

Podrán participar: jugadores con Licencia de P&P de su país y jugadores españoles con licencia en vigor de la RFEG, por lo tanto, ningún jugador será aceptado por la organización, que no sea validado y aceptado expresamente por la Federación, Asociación o unión respectiva.

Una vez recibida la inscripción y antes de confirmar la participación, la organización deberá informar a la Federación, Asociación o Unión a la que pertenece el jugador y obtener su aprobación oficial.

Cuota de Inscripción

Cuota de inscripción: 40 € por jugador. Este importe incluye: Cuota Open, jornada de práctica, Cóctel de bienvenida y Ceremonia de Entrega de Premios.

Registro/Inscripción de Jugadores

Según el lugar de origen, las fechas para para efectuar el registro, serán las siguientes:

A) **Jugadores Internacionales:**

Una vez abierto el plazo para registrarse estará abierto hasta las 23:59 del día 28 de octubre de 2019, quedando admitidos los primeros 24 jugadores que se registren. La admisión será por orden de inscripción.

B) **Jugadores Nacionales:**

Una vez abierto el plazo para registrarse estará abierto hasta las 23:59 del día 28 de octubre de 2019, quedando admitidos los 24 jugadores con hándicap mas bajo a la fecha del cierre de inscripción., en caso de igualdad de hándicap, prevalecerá el orden de inscripción.

C) **El Comité Organizador** se reserva 6 plazas.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, las plazas que no se hayan cubierto serán cubiertas por jugadores de uno u otro grupo hasta cumplimentar los 54 jugadores.

Las inscripciones deberán realizarse:

A través del sistema online en la web de la Federación de Golf de Madrid

www.fedgolfmadrid.com . o por

Mail: http: competiciones@fedgolfmadrid.com haciendo constar los siguientes requisitos:

- Nombre y Apellidos.
- Número de Licencia.
- Nacionalidad.
- Número de Teléfono.

- Dirección de Correo electrónico.
- Observaciones.

Forma de Juego

- 54 hoyos en dos días bajo la modalidad STROKE-PLAY

Banderas

En competiciones de Pitch & Putt (IPPA), las banderas se establecerán a una distancia mínima 40 metros y máxima de 90 metros. La distancia máxima de un campo de 18 hoyos es de 1.200 metros. El Comité de la prueba o/y el Director del torneo decidirá la posición de las banderas en cada vuelta.

Acomodación de la Bola

La utilización de tee en el Lugar de Salida es opcional.

El tee o soporte u objeto similar para acomodar la bola en el lugar de salida debe cumplir lo estipulado en las Reglas de Golf. En caso de hacer uso de un soporte u objeto provisto de una cuerda o similar, será obligatorio tener otro soporte u objeto similar en el otro extremo.

No se permitirá la combinación de soportes y bajo ninguna circunstancia para indicar la dirección del juego, medir la intensidad o dirección del viento. (Libro Verde de la RFEG, Capítulo IV, página 22, Parte g-(d)).

Lugar de Salida

Los límites del Lugar de Salida de cada hoyo está definido por la alfombra (estera) situada en cada uno de ellos. La bola debe colocarse obligatoriamente en la alfombra. El jugador puede situarse fuera de ella.

Número de Palos

Según lo establecido en las regulaciones de la IPPA, está permitido el uso de un máximo de 3 palos, (uno de los cuales debe ser el putter).

Tarjeta del Campo

1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14	15	16	17	18	
53	57	62	80	68	68	64	79	58	589	53	57	62	80	68	68	64	79	58	589

Orden de Juego

El Comité de la Prueba, establecerá los emparejamientos y horarios de salida

Caddies

No se permiten Caddies.

Medidores de Distancia

Queda PROHIBIDO el uso de cualquier tipo de objeto, medidor láser o GPS para medir distancias. El Comité de la prueba proporcionará a los jugadores esta información.

Desempates

En caso de empate para el 1º puesto, este se resolverá mediante Play-offs, (Muerte Súbita) en los hoyos 1 y 9, tantas veces como sea necesario hasta obtener un ganador. Para el resto de puestos, se aplicará lo que recoge el Libro Verde en el Capítulo II, apartado 6.9, d) a.

Premios

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la clasificación General indistinta.
- Trofeo para el primer clasificado Sénior indistinto.
- Trofeo para el primer clasificado juvenil indistinto (nacidos 2001 y siguientes)
- Trofeo para la primera clasificada Femenina.

Los premios no son acumulables, prevaleciendo conforme a esta relación.

Comité de la Prueba

La RFEG designará el Comité y Árbitros de la Prueba que serán anunciados con suficiente antelación.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de decidir sobre temas de organización, interpretación de las normativas vigentes.

Asimismo el Comité de la Prueba podrá modificar el número de jugadores registrados o/y cancelar cualquiera de las categorías.